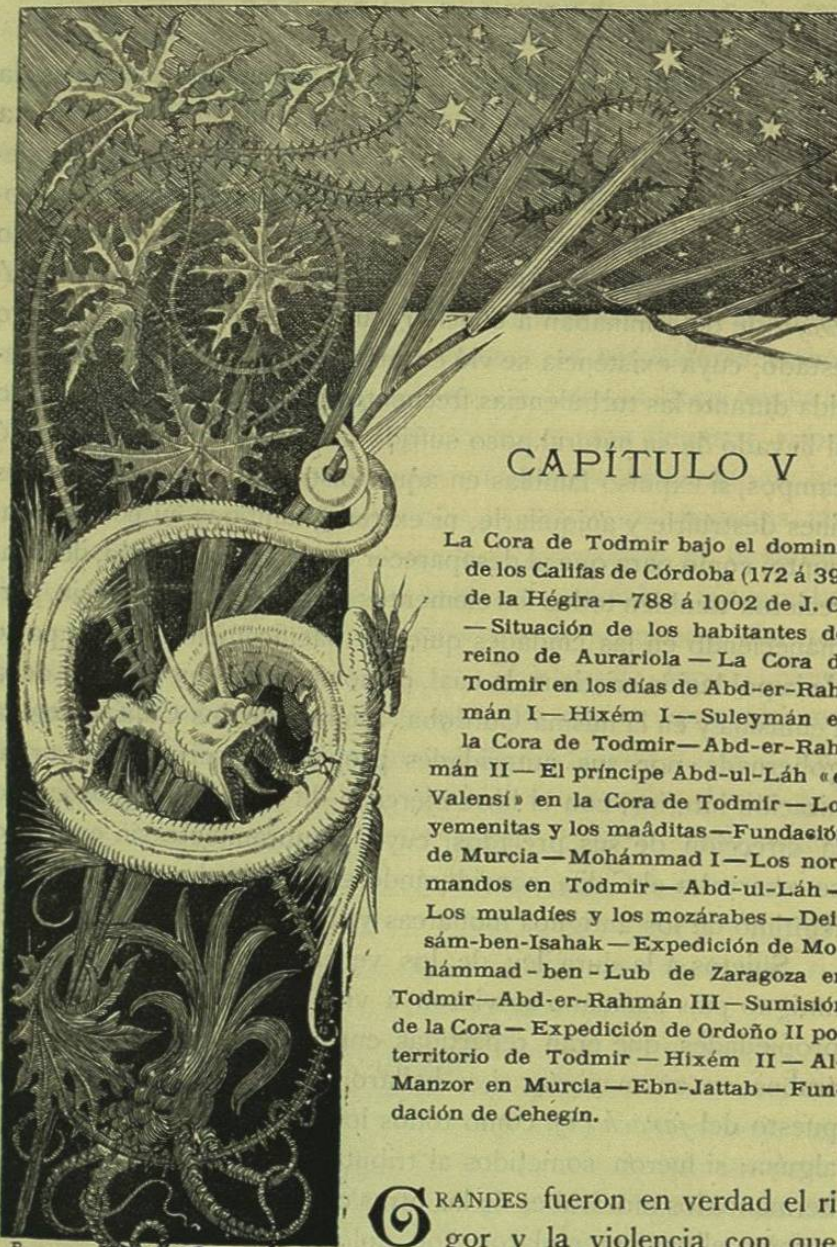


hemos visto por los iberos, invadida por los fenicios que importan las tradiciones tirias y egipcias, recorrida por los phocéos massaliotas, explotada por los cartagineses, dominada por los romanos, asolada sin piedad por alanos, vándalos, suevos y romanos, convertida en colonia bizantina, estragada por los visigodos, y al postre sojuzgada por los sucesores de Recaredo,—en pos de haber conservado íntegra su organización, aunque no su territorio, caía definitivamente en poder de los musulimes, entrando á formar parte de los dominios de Abd-er-Rahmán I.

¿Quedaban, sin embargo, en la campaña de 779 asoladas sus ciudades y destruídas sus fortalezas? ¿Sembraron quizás en aquella región antes feliz y fértil la devastación y el estrago las tropas de *Ad-Dájl*, no perdonando el hierro y el incendio fábrica ni monumento en ella? ¿Desaparecían con aquellas familias desarraigadas violentamente de la antigua Aurariola, todas las poblaciones que, como Begastri, tuvieron cátedra episcopal y altísima representación en lo civil, en lo militar y en lo eclesiástico? ¿Quedó reducido á vasto erial el valle del Segura, escombrado de ruinas, yermo de todo cultivo, improductivo y estéril? Cuestiones son éstas á que habrá de responder cumplidamente el testimonio de los escritores musulmanes, y á que consagraremos el siguiente capítulo, haciendo constar no obstante que con el aniquilamiento del reino de Aurariola, iba á entrar la región mastiana en nuevo y accidentado período, lleno de verdadero interés y trascendencia, y que ha impreso carácter permanente entre sus habitantes modernos,—aun después de su glorioso rescate verificado en el siglo XIII por el feliz conquistador Jaime I,—debiendo á él su actual fisonomía y acaso su engrandecimiento, como le debe su fama y nombradía.



CAPÍTULO V

La Cora de Todmir bajo el dominio de los Califas de Córdoba (172 á 392 de la Hégira — 788 á 1002 de J. C.) — Situación de los habitantes del reino de Aurariola — La Cora de Todmir en los días de Abd-er-Rahmán I — Hixém I — Suleymán en la Cora de Todmir — Abd-er-Rahmán II — El príncipe Abd-ul-Láh «el Valensi» en la Cora de Todmir — Los yemenitas y los maáditas — Fundación de Murcia — Mohámmad I — Los normandos en Todmir — Abd-ul-Láh — Los muladíes y los mozárabes — Delsám-ben-Isahak — Expedición de Mohámmad-ben-Lub de Zaragoza en Todmir — Abd-er-Rahmán III — Sumisión de la Cora — Expedición de Ordoño II por territorio de Todmir — Hixém II — Al-Manzor en Murcia — Ebn-Jattab — Fundación de Cehégín.

GRANDES fueron en verdad el rigor y la violencia con que, atento á los intereses principales de la unidad política por él intentada en Al-Andáalus, procedía el Califa Abd-er-Rahmán I en el distrito de lo que fué hasta entonces pequeña monarquía de Aurariola: acaso la resistencia natural

de sus moradores, á quienes servía de amparo y de defensa la capitulación de 713, con la protección indudable y manifiesta que, movido por la esperanza sin duda de recobrar la total independencia, ya que no del destruido Imperio visigodo, de su provincia al menos, dispensaba al ambicioso Ebn-Habib el régulo sucesor de Teodomiro en tales días,—excitando la cólera de *Ad-Dájl*, le determinaban á concluir para siempre con aquel mísero estado, cuya existencia se vió en más de una ocasión comprometida durante las turbulencias frecuentes del anterior período. Pero si llevado de su natural poco sufrido asoló poblaciones, si yermó campos, si expulsó familias en aquel distrito,—ni convenía á sus fines destruirle y aniquilarle, ni extremó tampoco su coraje á tal punto, como para que al desaparecer el señorío visigodo, desaparecieran también todos los elementos de vida de la provincia, permaneciendo en las ciudades quieta y pacíficamente mucha parte de la población cristiana, la cual, como acontecía en el resto de la Península y en la misma Córdoba, asiento de los Califas, seguía gobernada por sus autoridades propias, conservando su organización interior, con el libre ejercicio de su culto religioso, bajo la dirección de sus preladados, cuyo nombramiento sin embargo se reservaba el Califa, considerándose por derecho representante legítimo de los antiguos monarcas visigodos.

Sujetos á la dura ley de los vencidos, si los habitantes del antiguo país mastiano se vieron á viva fuerza privados de sus propiedades, que eran repartidas entre los nuevos pobladores, árabes en su mayoría; si se hallaron obligados á pagar el impuesto del *jarâch* (1), como todos los propietarios sin distinción alguna; si fueron sometidos al tributo de la capitación, cual sus hermanos los mozárabes de las otras comarcas de Al-Andálus (2), y como ellos contemplaron con doloroso estupor el estableci-

(1) Impuesto sobre los frutos, el cual se regulaba con relación á la naturaleza del terreno en cada comarca, y que se elevaba por lo común á un veinte por ciento (Dozy, *Hist. des musulm. d'Esp.*, t. II, pág. 41).

(2) Consistía el indicado tributo, repartido en categorías, en cuarenta y ocho ad-dirhemes para los ricos, veinticuatro para la clase media y doce para los que vivían del trabajo manual; «en évaluant—dice Dozy—le dirhem à 12 sous de no-

miento en sus ciudades de los aborrecidos islamitas, sus señores,—en cambio, ante el común enemigo, se estrechaban y desaparecían al postre en mucha parte las distancias que hasta entonces, y á despecho de la generosa declaración de Receswinto, habían tenido en injusto apartamiento á visigodos é hispano-latinos, á hombres libres y siervos, señores y curiales, unidos ahora por los sagrados vínculos de la religión, y los intereses comunes de la raza, para hacer frente á los triunfadores mahometanos. Si el fuego y el acero destruían hermanados é implacables poblaciones, acaso entre las cuales figuraba Begastri, y fortalezas y castillos, de aquellos que erizaban ya de tiempo de los romanos, ya del de los bizantinos ó ya del de los visigodos, las encumbradas alturas de la comarca,—reconocido el territorio de Aurariola cual provincia del imperio musulmítico, conservaba como *cora*, bajo el nombre de *Todmir*, su jurisdicción y distrito, y renacían á nueva vida no pocas ciudades, en cuyo número se contaba Cartagena, dividida ahora la región en gobiernos dependientes del Califa, establecidos en Origiuela (أوريولة — Aurariola), Cartagena (قرطاجنة — Carthago Spartaria), Guadi-Axi (وادي آس — Acci), Elxe (الش — Ilici), Alicant (أليكانت — Lucentum), Mola (مولا — Μολυβδανα — Villaricos), Basta (بسط — Basti, Baza), Bukésaro (بقسر — *Vergilia* — Bujéjar) y Lorca (لورقة — Eliócroca) (1), poblaciones de las cuales había sido alguna ya cabeza de condado en tiempos anteriores.

Viva quedaba en aquella extensa comarca, cuyos límites no es fácil determinar por seguro modo al presente, la memoria de la fugaz y gloriosa monarquía que había logrado mantenerse en días tan controvertidos y azarosos cual lo habían sido sin duda los del gualiato, conservando para de allí en adelante y como

tre monnaie, ce tarif serait : fr. 28,80,—14,40,—7,20; mais comme au VIII^e siècle le pouvoir de l'argent était à sa force actuelle comme 11 est à 1 (voir Leber, *Essai sur l'appréciation de la fortune privée au moyen âge*), le tarif était en réalité : fr. 316,80,—158,40,—79,20.» La capitación cesaba cuando el gravado con este impuesto abrazaba el islamismo (Dozy, *Op. cit.*, t. II, págs. 40 y 41).

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA, *Deilania*, pág. 178 del t. VI del cit. *Boletín de la Sociedad geogr. de Madrid*; Disc. de recep. del Sr. Rada, págs. 154 á 156.

distintivo propio, el nombre del valeroso caudillo á quien debió en ellos su existencia, y perpetuando el apelativo de tierra, distrito ó *Cora de Todmir* (كور تدمير) ó Teodomiro, que ha dado margen á inadmisibles fantasías (1). Comprendía entonces la indicada *Cora*, el territorio entero de la Deitania, en su parte mayor el de la Contestania, comarcas de la Bastetania y algunas poblaciones oretanas, lindando por ocaso y mediodía con las coras de Chien (Jaén), Elbira (Granada) y Reiyó (Archidona-Málaga) y con las de Valencia y la Sahla por el septentrión, en forma que abarcaba lugares propios de la actual provincia de

(1) Con manifiesto olvido de la verdadera significación del apelativo con que fué designado este distrito, hase supuesto con error que Todmir fué una población determinada, aunque se ignora con exactitud cuál, de las que figuraban como más importantes en aquella comarca. Aben-Adharí de Marruecos afirma que Todmir es Murcia, y que se llamó Todmir «del nombre del infiel que allí mandaba, pues tenía por nombre Origüela, que era su ciudad principal»; en el *Ajba Machmuá* se reproduce igual noticia (pág. 12 del texto árabe; 26 de la trad. esp.); An-Nowayrí, año 210, afirma asimismo que Orihuela se llamó «en lo antiguo Medina Tudmir», y que trasladado por Abd-er-Rahmán II el gobierno de la provincia á Murcia, esta «desde entonces se llamó Medina Tudmir»; Xams-ud-Din Ad-Dimixquí, de Bagdad (siglos XIII al XIV), dice en su *Cosmographia* que una de las poblaciones de la cora era Orihuela, de la que se dice que es Todmir, y recibió nombre del rey que mandaba allí antiguamente, de quien lo tomaron los musulmanes al tiempo de la conquista»; Ya-Kut apunta en su *Diccionario Geográfico* la especie de que Murcia recibió de Abd-er-Rahmán II el nombre de *Tadmír* por Tadmír, Palmira, en Siria, lo cual es totalmente inexacto; don Rodrigo Ximénez de Rada afirma que la ciudad *tunc Oreola nunc Murtia dicitur*, siguiéndole la *Crónica General* expresando que *Oriuela* «es la que agora dizen Murcia. Ante tal variedad de pareceres no es por tanto de extrañar hayan unos creído que Todmir fué con efecto nombre propio de Murcia, donde colocan el episodio de Abd-ul-Aziz y Teodomiro en 713; otros creen por igual causa, que debió ser Orihuela, no faltando de que Teodomiro «tenía un castillo llamado por los crónistas arábigos *Carietucat Todmir*,... que al decir de Romey no es otro que el de Caravaca», ciudad donde «se conserva la tradición de haberse llamado Todmir», y en cuyo «archivo parroquial hay un ária, hecha en 1792, que tiene esta letra: *Feliz Theodómira, —dichosa ciudad...*» (BAS, *Hist. de Caravaca*, págs. 15 á 17). No hay sin embargo nada de cierto: Todmir fué el nombre indeterminado de toda la región oriental que había sido señorío de Teodomiro, y no de población alguna, convenciendo de esta verdad, á pesar de todo, así el famoso astrolabio, tan á la continua citado, hecho en Toledo bajo la dirección de Ibrahim-ben-Said Al-Muazimí As-Sohli el año 459 de la H. (1066 á 1067 de J. C.), y vendido por Faustino de Borbón á la Biblioteca Nacional, de donde pasó al *Museo Arqueológico Nacional*, cuyas colecciones enriquece, el cual astrolabio señala para Sevilla, Málaga, Granada, Todmir (y no Carietucat), Cerdeña, Samosata, Raha (Edesa) y Ray, 14-39 para el día más largo, y 9-21 para el más corto, con 37 grados y 30 minutos de latitud (SAAVEDRA, *As-*

Granada como Guadix, Baza y Bujéjar, y de la moderna de Alicante, como la ciudad de este título, Orihuela y Elche.

Aurariola, cuyo nombre trocaban al pronunciarlo los musulmanes en el de *Origüela*, era, como asiento y capital del reino de Teodomiro, ciudad de verdadera importancia: erigida en las orillas del Segura ó *rio blanco* (النهر الابيض — *An-nahr-ul-abiadh*) que bañaba sus recios muros por la parte de occidente, hallábase defendida además por bien bastecida fortaleza ó alcazaba (قصبية), construída en la cumbre de la enhiesta montaña á cuya falda se agrupaba la población pintorescamente, y huertos y jardines, que producían sus frutos en cantidad prodigiosa, se extendían en torno de la ciudad, donde se gozaba todas las comodidades de la vida (1). Cartagena, aun asolada por Suinthila, y cuyo nombre no resuena desde el primer tercio del siglo VII, perdida su grandeza de otros tiempos, si bien no destruída, como con error se ha supuesto, obtenía entre los mahometanos muy singular estima y prestigio: de ella decía con efecto Ben-Al-Guardí que era «ciudad antiquísima y de suelo fértil, en el que hay una comarca llamada *Al-fondon* (2), que tiene pocas semejantes en la bondad de la tierra, pues con ser

trolabios árabes, Museo Español de Antigüedades, t. VI, pág. 404),—como la frecuencia con que escritores árabes cual Aben-Al-Abbar, Adh-Dhabbí, y otros muchos, en sus trabajos biográficos distinguen la gente de Todmir de la de Murcia, de Lorca, de Orihuela, de Caravaca, de Cartagena, de Cehegín, de Alicante, de Elche y de las demás ciudades de la comarca, con lo que claramente se revela y patentiza que el conjunto de la antigua jurisdicción de Teodomiro tenía y conservó á través de los tiempos el nombre genérico de Todmir, pues cuando no es conocido exactamente de los indicados escritores el lugar de naturaleza del biografiado, le apellidan sencillamente *lodmiri*, cuando llaman lorquí al de Lorca, mursí al de Murcia, etc.

(1) XERIF AL-EDRISI, *Descripc. del África y de España*, ed. de Dozy y De Goeje, pág. 193 del texto árabe, 234 de la trad. francesa.

(2) «La escritura está mal trazada, y por la confusión de los rasgos pudiera dudarse, si debe leerse así, según lo verifican Dozy y De Goeje en su traducción de la *Descripc. de África y Esp.* por Edrisi, pág. 236. Es nombre de localidad que puede reducirse á Alhondon ú Hondon ó *Al-Queiruan*, voz con que quizá la han confundido algunos copistas orientales, mal enterados de los nombres de los lugares de la Península Ibérica» (FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (Francisco), *Monumentos de la Cartaginense*, etc.—*Revista de Arqueología Española*, núms. II y III, pág. 143, nota). Comentando el Sr. Gayangos la llamada *Crónica del moro Rásis*, en la cual se consigna que á Cartagena «llamaban los moros Alquerone» ó «Alquirone», se-

campo de cereales, es fama que allí tiene suficiente el trigo con una sola lluvia.» «Tuvo esta ciudad en lo antiguo,—prosigue,—maravillas que lo fueron del orbe, así por la elevación de sus fábricas arquitectónicas, como por la opulencia de que eran indicio.» «Hay en ella arcos de piedra labrada, con pinturas, estatuas, retratos de personas y representaciones de animales que dejan suspensa la vista y turbada la mente» (1). «Entre los edificios más notables de Cartagena,—añade luego,—hay que contar las *termas* (2) que son veinticinco y están en un mismo zafe ó línea.» «Son de piedra mármol labrada; cada una tiene ciento treinta pies de largo por sesenta de ancho y más de doscientos de altura.» «Entre baño y baño hay aberturas hábilmente practicadas por donde llega el agua de uno á otro á una altura considerable, merced á un mecanismo maravilloso, obra de ejecución habilísima» (3).

Guadi-Ax, aunque no de gran recinto, hallábase también fortificada y ceñida de murallas, concurriendo á ella multitud de caminos que facilitaban los negocios, mientras regaba con abundancia su término un río de caudal inagotable (4); Elche ó Elxe, construída en una llanura, estaba surcada por un canal de agua salada que, originándose del río más inmediato, pasaba bajo los muros de la población y penetraba en ella corriendo por las

gún el códice de Morales, escribe: «algunos geógrafos árabes han confundido á Cartago en África con Cartagena en España, pero no es de suponer que un escritor tan notable como Ar-Rázi incurriese en error tan grosero.» «Además,—prosigue,—no consta que Cartago se llamase nunca Alquerone, á no ser que por esta palabra se quiera designar á Cairowan ó Al-cairowan, ciudad de la regencia de Túnez, y aun así no vemos qué relación puedan tener entre sí estas dos ciudades» (*Mem. acerca de la autenticidad de la Crónica del Moro Rásis — Mem. de la Real Acad. de la Hist.*, t. VIII, pág. 40, nota 6 de la indicada Memoria).

(1) *Libro de las maravillas y objetos peregrinos*, Bib. Esc. Codex 1635, fol. 73 y sigs. Este pasaje se halla reproducido por Al-Maccari, ed. de Leyden, t. I, p. 104.

(2) «La palabra *داوميس* (*duamis*) ha sido traducida equivocadamente por *naumaquia*, con ser el plural de *داومس* que en este pasaje, así por la descripción señalada, como por su derivación de un verbo que expresa en sus diferentes formas *esconderse, unirse, y meterse en el baño*, significa un local abovedado y cubierto para bañarse, y es sinónimo de *دايماس* (*daimas*), *baño*» (FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *Op. cit.*, pág. 144).

(3) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, loco. cit.

(4) XERIF AL-EDRISI, p. 202 del texto árabe; 247 de la trad. de y Dozy De Goeje.

calles, viéndose los moradores obligados á beber el agua pluvial, conservada en tinajas (1); era Alicante ciudad de reducido caserío, pero tenía como defensa en la cima inaccesible del monte próximo fortísima alcazaba (قصة), producía en grandes cantidades el esparto y multitud de frutos y legumbres, contaba con un puerto excelente y, aunque su importancia no era grande como población, en su arsenal eran construídas embarcaciones para el comercio (2); Baza no era tampoco de extenso perímetro, si bien ocupando bella posición y rodeada de fuertes murallas, tenía gran número de habitantes, con hermoso caserío, alzándose no lejos de ella el castillo de Tíxcar (حصن طشكر), de proverbial reputación y nombre (3), y Lorca, por último, prescindiendo de las poblaciones restantes, era una ciudad importante, fortificada, construída sobre una montaña, «señalándose toda la localidad como muy á propósito para la defensa, al punto de considerarse, según Ar-Rázi, cual uno de los castillos más fuertes de la comarca.» Era «asiento de inmensa población de mozárabes, los cuales, al decir de los escritores musulimes, tuvieron notables iglesias.» «Entre ellas señalan una muy famosa, en que se mostraba á manera de *ex-voto*, para preservar los campos inmediatos de la plaga temida de langostas, uno de dichos insectos figurado de oro, señalando la particularidad de que habiéndola hurtado ciertos ladrones, la plaga se mostró asoladora en aquel mismo año, en atención á ser una de las comarcas más expuestas á este género de calamidades» (4).

Tal era la disposición en que al fallecer Abd-er-Rahmán I el año 172 de la Hégira (11 de Junio de 788 á 30 de Mayo de 789), quedaba la extensa *Cora de Todmir*, ya reducida á la servidumbre musulímica. La suerte, designando al piadoso Hixém I para suceder á su padre en el gobierno de Al-Andáalus (5),

(1) XERIF AL-EDRISI, pág. 193; 234 de la trad. cit.

(2) *Id.*, id.; 235 de la trad. francesa.

(3) *Id.*, pág. 202; 247 de la trad.

(4) *Id.*, pág. 196; 239 de la trad.; FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (FRANCISCO), *Monument. de la Cartaginense* (*Revista de Arqueología Esp.*, n.º II y III, p.º 146 y 147).

(5) Contradiendo la general creencia de que Abd-er-Rahmán hizo expresa

daba también pretexto al príncipe Suleymán-ben-Abd-er-Rahmán, para protestar con las armas de la exaltación de su hermano, levantándose en Toledo contra él; pero vencido en el distrito de Mérida por Chedir Al-Madhboh, y recuperada Toledo del poder de Abd-ul-Láh Al-Valensí (173), Suleymán buscaba refugio entre los habitantes de la *Cora de Todmir*, adquiriendo en ella algunas comarcas ó disponiéndolas seguramente á su favor, mientras llegado el año 174 (20 de Mayo de 790 á 9 de Mayo de 791), su hermano Abd-ul-Láh volvía sin pacto ni salvoconducto á Hixém, arrepentido. Las sugerencias de la ambición y de la envidia que habían determinado á Suleymán á rebelarse en Toledo, producían también sus naturales frutos en la *Cora de Todmir*, y sublevada ésta contra el Califa en la indicada fecha, veíase Hixém en el trance de alzar contra aquel distrito, donde el príncipe Al-Hakém enviaba á su hijo Moàwia, acompañado de su alcaide Xohaid-ben-Isa y de Temám-ben-Alcama. Próspera la fortuna, recorría el ejército la comarca sometiéndola hasta la marina, privando así á Suleymán de todo recurso, y obligándole al postre á solicitar el *amán*, que le era concedido sin embargo, bajo la condición de que saldría de Al-Andálus, con hasta seis mil ad-dinares que le otorgaba benigno Hixém con tal intento (1).

Todavía, muerto Hixém I *Ar-Radhí* en Safár del año 180 (16 de Abril á 14 de Mayo de 796), volvía Suleymán en 182,

designación en Hixém para sucederle, escribe con efecto el concienzudo Aben-Adharí de Marruecos, que bebe con frecuencia en buenas fuentes: «Dícese que cuando llegó á Abd-er-Rahmán la hora de su muerte, estaba su hijo Hixém en Mérida y su otro hijo en Tolaitola, hallándose con él su hijo Abd-ul-Malik (Abd-ul-Láh), el conocido por Al-Valensí, y le dijo:—*Al que de tus hermanos se anticipa á venir á ti, entrégale el sello y el mando; y si viniere antes Hixém, válgale su piedad y buenas costumbres y la reunión de votos por él, y si antes llegare á ti Suleymán, válgale su edad y su valor y el amor de los ax-xamies (los árabes) hacia él.*—Llegando con efecto Hixém de Mérida antes que Suleymán, se hospedó en la Ar-Russafa, temiendo no le resistiera su hermano Abd-ul-Malik (Abd-ul-Láh), que se hallaba apoderado de Córdoba con su alcázar y riquezas; mas salió éste á recibirlo donde se hallaba, y después de saludarle Califa, le entregó el anillo como albacea encargado por su padre, conduciéndolo luego al alcázar» (t. II, pág. 63 del texto árabe; 130 de la trad. esp. de Fernández y González).

(1) XERIF-AL-EDRISÍ, t. II, p.º 64 y 65 del texto árabe; 132 y 133 de la trad. esp.

183 y 184 á perturbar consecutivamente los dominios del Islám en Al-Andálus, regidos ya por su sobrino Al-Hakém I, siendo derrotado en todos los encuentros, algunos de los cuales hubieron quizás de verificarse en el distrito de Todmir, que tan afecto se le había mostrado, aunque nada en especial expresan en este punto los historiadores arábigos (1), gozando en pos aquella comarca de los beneficios de la paz, no perturbada, á juzgar por el silencio de los historiadores, por ningún otro de los acontecimientos que enturbian el Califato de Al-Hakém I, y que pusieron en grave riesgo la seguridad y la vida del Califa. Mientras con general asentimiento era en Córdoba reconocido á su muerte (206 H.) Abd-er-Rahmán II,—retirado en Valencia el hijo de *Ad-Dájil*, Abd-ul-Láh *el Valensí*, á pesar de sus años y de las muestras de consideración que había obtenido de su sobrino Al-Hakém, y llevado de insaciable ambición á deshora despierta, sobre diferir cauteloso el reconocimiento del nuevo príncipe, dirígale largo é inconveniente mensaje, en el cual, haciendo detenida exposición de sus pretendidos derechos al Califato, más legítimos según él que los del padre y el abuelo de Abd-er-Rahmán, concluía por solicitar de éste que el distrito de Todmir, con todos sus pingües rendimientos fuese incorporado á los bienes que en Valencia poseía.

Ya fuese que no obtuviera respuesta ó que se le negara en ella lo que apetecía, aquel anciano, cargado de años, y ya al borde del sepulcro, tomaba la vuelta de Todmir, y se posesionaba de la comarca, incitando á la revolución á los naturales y reuniendo un ejército numeroso, compuesto más bien de enemigos de los Omeyyas y particularmente del difunto Al-Hakém su sobrino, que de partidarios y defensores de su injusta causa. Al frente de las tropas, dirígase acaso á la ciudad de Orihuela, donde aquellos acampaban, y desde donde sin pérdida de

(1) Véase cuanto expresa el referido Aben-Adharí, en la pág. 72 del texto árabe; 145 y 146 de la trad. esp.

momento mostrábanse deseosos los partidarios de marchar contra Córdoba; pero su jefe, menos animoso, en lugar de satisfacer la impaciencia de los soldados, convocábalos para el día siguiente, por aventura viernes, y pronunciando una arenga, pedía á Dios con las manos levantadas al cielo, concediese la victoria á aquel de los dos rivales que tuviese más derechos al Califato. «Apenas había pronunciado estas palabras,—dice el escritor de quien tomamos semejante noticia,—cuando en medio de los aplausos de la muchedumbre, herido Abd-ul-Láh de instantánea parálisis, caía al suelo; y transportado á su morada, no volvía á recobrar el habla sino al cabo de muchos días para reconocer que su súplica había sido rechazada por Dios y que la corona pertenecía al hijo de Al-Hakém, su sobrino» (1). Despedidas las tropas, y no contando ya los descontentos con jefe alguno, volvieron á sus hogares, terminando así aquella insurrección que por otra parte no inspiraba recelo alguno al Califa, quien dejó en pacífica posesión de sus propiedades de Valencia al anciano Abd-ul-Láh, cuya muerte según Ebn-Alabbár acaecía el año 208 de la Hégira.

Establecidos desde los días de Abd-er-Rahmán I los árabes en la región de Murcia, según quedó insinuado, constituían con efecto, fuera de los missrís ó egipcios que Abu-l-Jathár llevaba á aquel distrito cuando aún subsistía en él el reino visigodo de Auriola, la masa principal de la población, sin que hubiese logrado la política del fundador del Califato, borrar entre ellos las diferencias y los odios de raza que los apartaban y dividían. Formado en sus principios el árabigo por dos pueblos distintos y enemigos el uno del otro, de los cuales, el primero y más antiguo,

(1) HENRI FOURNEL, *Les berebers.—Étude sur la conquête de l'Afrique par les arabes*, t. I, pág. 444 y 445. Este escritor, alucinado sin duda por cuanto manifiestan los panegiristas de Murcia, aunque no acepta la identidad de Todmir y de Murcia, como poblaciones, asegura sin embargo que Todmir era una ciudad del distrito. Ponzoa, refiriendo el suceso según Conde, no duda en asegurar que se verificó en Murcia (*Hist. de la dominación de los árabes en Murcia*, pág. 37).

establecido en la Arabia meridional muchos siglos antes de nuestra era, se decía descendiente de Cahtán y, ocupando el Yémen, recibía los nombres de yemenita ó de kelbita, mientras el segundo, reconociendo y proclamando su descendencia de Adnan y de Ismaíl, ocupaba el Hecház, desde la Palestina hasta el Yémen, las mesetas centrales de la Arabia, ó lo que es lo mismo, el N. de esta Península, y se apellidaba Maádira, Nissarita, Modharita ó Caisita (1),—llevaban, á través de los tiempos, sus odios y rencores irreconciliables donde quiera, y como si cada uno de los individuos de estas diferentes razas, heredase al nacer la antipatía de sus progenitores.

Así habían ensangrentado en continuas querellas el suelo de la Arabia por el pretexto más liviano, y así llegaban también á España, dibujándose tan inconcebible rivalidad en los días del gualiato, en que indistintamente obtenían del gualí de África caisitas y kelbitas el mando de la provincia de Al-Andáalus. Ni los vínculos religiosos, ni el interés común que debía hermanarlos, eran poderosos para acallar el sanguinario resentimiento; y la *Cora de Todmir*, donde habitaban unidos yemenitas y maádiras, presenciaba llena de estupor á deshora la explosión de aquellos odios que el transcurso de los siglos no había debilitado. Empuñaba á la sazón las riendas del gobierno, muerto ya en la luna de Dzu-l-Hicháh del año 206 (Abril á Mayo de 822) el Califa Al-Hakém I, su hijo Abd-er-Rahmán II, llamado *Al-Guasthi*, ó el de enmedio, por figurar entre el fundador de la dinastía de los Meruanes en España y el grande *An-Nássir*; paseando cierto día un modharí ó maádira por la fértil campiña que riega acaso el Sangonera, ya en el otoño del año 207 de la Hégira (Agosto de 822), como le sedujese el aspecto que ofrecía una viña, plantada en el huerto de un yemenita, hubo de tomar la hoja de una vid, ó, cual otros quieren, hubo inadvertidamente al paso de arrancarla, lo cual visto por el yemenita, produjo aca-

(1) Dozy, *Hist. des musulm. d'Espagne*, t. I, págs. 113 y 114.

lorada reyerta entre ambos, que concluyó con la muerte del modharí, á manos del primero (1). Llegada la noticia del suceso á los maáditas de la *Cora*, llenos de súbito coraje y sintiendo despertar el no apagado rencor de raza, armábanse contra los yemenitas, originándose larga serie de encuentros y de combates, que al fin, llamando la atención del Califa, le determinaban á intervenir en la lucha para restablecer la calma en la provincia. Con tal intento mandaba Abd er-Rahmán á Yahya ben Abd-il-Láh-ben-Jalf que algazúase en el distrito, sin conseguir apagar el incendio, que había tomado serias proporciones; pues «enviando una y otra vez contra ellos, con lo cual se dispersaban,» «cuando daba la vuelta volvían á su disensión» de nuevo con mayor ímpetu.

No lejos de Lorca, quizás en el sitio denominado hoy *Sutu-llena*, alrededores frondosos y pintorescos que servían de esparcimiento y recreo á los habitantes de la ciudad, y llevaba el nombre de *al-mussara* (المصارة) (2),—verificábase al fin en aquel año formal combate entre los revolucionados árabes y las gentes de Yahya, combate conocido por el *ataque de la al-mussara de Lorca*, y en el cual llegaba «el total de muertos entre ellos al número de tres mil» (3), sin que por esto se aminorase el odio ni cesaran las hostilidades entre yemeníes y maáditas, las cuales se prolongaban por espacio de siete años, amenazando ya con general conflagración en que tomaba parte el país entero. Tanta y tan grave debió ser con efecto la importancia de aquella lucha que,

(1) ABEN-ADHARÍ DE MARRUECOS, *Bayan-ul-Mogrib*, tomo II, página 84: وكان انبعثت هذه الفتنة وسببها بين الحضرية واليهانية على ورقة دالية اخذها مضرى من جنان يمانى فقتله اليانى

(2) Véase cuanto respecto de la palabra *Almuzara* escriben Dozy y Engelmann en su *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, pág. 180 y siguientes de la ed. de 1869.

(3) ABEN-ADHARÍ DE MARRUECOS, *Bayan-ul-Mogrib*, tomo II, páginas 83 y 84: وكانت بينهم وبين يحيى بن عبد الله وقعة تعرف بوقعة المصارة بلورقة انتهى مبلغ القتلى فيهم الى ثلاثة الاف

Pág. 166 de la traducción española.

dos años adelante, en el de 209 y muerto ya el háchib Abd-ul-Karim-ben-Abd-il Guahid, tomaba el Califa en persona el mando de las tropas con el guazir Omeyya-ben-Moâwia-ben-Hixém, y después de someter la región oretana del Campo de Calatrava, que se había sublevado, aunque sin conocer la causa (1), marchaba á Todmir, donde Abu-x-Xamej, arraez ó caudillo de los yemeníes solicitaba contra los modharíes el auxilio del guazir citado, trabándose en *Murcia* reñido combate parecido al de la *al-mussara* de Lorca, en el cual pereció también multitud de musulimes (2). Como consecuencia de semejante y encendida discordia, al siguiente año 210, Abd-er-Rahmán II escribía al ámil ó gobernador de la *Cora*, ordenándole descendiese á *Murcia* y la tomase por morada, pues en esta población se acogían los revoltosos, mandando destruir la ciudad de *Ana*, en la propia *Cora*, donde se había promovido el motín primero (3), sin embargo de cuyas disposiciones, la guerra entre yemeníes y maáditas hubo de continuar, hasta que en el año 213 (22 de Marzo de 828 á 10 del propio mes de 829), «se cortó la discordia civil en Todmir, y descendió Abu-x-Xamej así como también otros de sus castillos, cesando su rebeldía, y llegando á ser Abu-x-Xamej de los gualíes del Amir Abd-er-Rahmán y de sus hombres fieles» (4).

(1) ABEN-ADHARÍ: *Bayan-ul-Mogrib*, pág. 84; 167 de la trad. esp.

(2) ثم تقدم الى شنت بربة وتدمير وكان ابو الشياخ رئيس اليانية يقوم بدعوة الامين على الحضرية وكانت بينهم وقعة بيرية كوقعة يوم المصارة بلورقة فنى فيها من المسلمين امم = (ABEN-ADHARÍ, loco citato, del texto árabe y de la trad.)

(3) وفيها [سنة 210] كتب الى عامل تدمير ان ينزل بيرية ويتخذها موطنا فكانت حينئذ موضع نزولهم وموضع قرارهم وامر بهدم مدينة انة من تدمير ومنها ثارت الفتنة اولاً = (ABEN-ADHARÍ, t. II, p. 84 y 85; 168 de la trad. esp.)

(4) وفي سنة 213 انقطعت الفتنة بتدمير واستنزل ابو الشياخ وغيره من القلاع وانقطعت عاديتهن وصار ابو الشياخ من ولاية الامير عبد الرحمن ومن ثقاته = (ABEN-ADHARÍ, tomo II, página citada; 169 de la traducción española)

Por vez primera aparece en el año 209 (4 de Mayo de 824 á 23 de Abril de 825), mencionada entre los escritores musulmanes la ciudad de *Murcia*, que había de dar en lo sucesivo y con varias alternativas nombre, aunque no por completo, á aquel distrito, el cual había tomado el de Todmir del famoso Teodomiro, duque de Aurariola en los días de la invasión mahometana (1); y como quiera que la importancia de esta población desde tal momento, oscureciendo la de Origüela ú Orihuela y la de las demás propias de la comarca, ha de llamar sobre sí la atención, como llamó la capitalidad del distrito, lícito habrá de sernos que, interrumpiendo la exposición histórica, nos detengamos á estudiar con la circunspección debida punto tan interesante como lo es el relativo á la fundación de la referida ciudad, cuya significación y cuya valía en los tiempos anteriores debieron ser harto escasas, no hallando memoria expresa y terminantemente decisiva de ella, ni en el período de la dominación de Roma (2), ni el de la bizantina, ni en el de la visigoda, ni en la capitulación obtenida en 713 por Teodomiro del caudillo musulme Abd-ul-Aziz ben-Muza, ni en los momentos tampoco en que Abd-er-Rahmán I, tomando venganza y castigando la protección dispensada por su vasallo el régulo de Aurariola al ambicioso Ebn Habib, *el Slavo*, recorría sañudo y triunfante la *Cora de Todmir*, apoderándose de ella y destruyendo para siempre en 779 aquel pequeño reino visigodo que había por milagro sobrevivido al total desastre del Guadalete.

Que acaso en los días de la dominación fenicia, conocida la situación por extremo ventajosa de la ciudad de Murcia, existió allí población, y que pudo subsistir en los tiempos posteriores, con más ó menos alternativas, es supuesto que no repugna ciertamente á la razón y que hace semblante de autorizar el hecho harto ex-

(1) Refiriendo Al-Maccari los accidentes de la conquista, dice, volviendo por los fueros de la buena tradición, como otros escritores antes que él lo habían verificado:

...وتدمير اسم العالج صاحبها سميت به واسم قصبته اريولة. (Analectas, ed. Leyden).

(2) El Sr. Fernández Guerra nos asegura que se llamó *Samos* y existió en la época romana.

presivo de que en Molina, á no larga distancia de la ciudad citada, «se han desenterrado algunos monumentos» quizás de aquella época (1), como han sido con frecuencia hallados en las faldas de Monte-agudo, monte que parece colocado en tal paraje á modo de centinela para resguardar y defender la más feraz porción del rico valle del Segura, con ánforas y monedas del período romano y sepulturas, y en la misma ciudad han sido descubiertos algunos epígrafes latinos (2). Todo pues, induce á vehemente sospecha con efecto, de que en el área de la moderna Murcia, próximamente, tuvieron su morada gentes en el proceso de los siglos de distinta progenie y raza, sin que sea en manera alguna cumplidero determinar á cuál de las varias que habitaron el país mastiano, debió su fundación y su existencia. No queda por desventura ya memoria de ninguna especie que pueda ser con esperanzas de éxito invocada para cohonestar tan racional supuesto, ora porque las reliquias de los unos y de los otros pueblos hayan sido arrastradas al mar ó destruídas en las frecuentes inundaciones del Segura, ora porque permanezcan ocultas todavía en el seno de la tierra; pero que su importancia, á despecho todo, no fué ni hubo de ser grande nunca hasta los tiempos medios, acreditado de sobra el silencio que guardan geógrafos é historiadores,

(1) Bastitanos los denomina el erudito jesuíta D. Carlos Lasalde en el último artículo de los que con el título de *Estudios sobre el pueblo Bastitano* dió á pública luz en el n.º 104 del *Semanario Murciano*, correspondiente al 8 de Febrero de 1880.

(2) Según el inventario hecho por nuestro buen amigo el Sr. Díaz Cassou, y que por confesión propia, dista de ser completo, al pie de Monteagudo han sido descubiertos por acaso varios ídolos, «Isis, Osiris, dioses términos, un Mercurio con capadete de alas y bolsa en mano, un Júpiter Hamnón con cuernos...» «varias cabezas de toro, javalí, cerdo y una liebre»; monedas de Maximiano, Vespasiano, Augusto; piedras labradas, entre las cuales «Cean menciona capiteles corintios... y las columnas de la portada del Convento de San Agustín» en Murcia; barro negro, rosados, algunos con el sello del alfarero, etc. (*Los Castillos de Murcia*, art. III; *Diario de Murcia*, núm. 3285, correspondiente al 13 de Abril de 1888).—Nuestro amigo y compañero el entendido escritor D. Manuel Pérez Villamil posee en Madrid una hermosa ánfora romana, dentro de la cual se halló una moneda de Constantino, encontrada ó descubierta en una hacienda suya, colocada al pie de Monteagudo.